

MUNICIPALIDAD DE ALLEN - RÍO NEGRO

Nº 003/2019- (821) - Año XXX

Allen, 12 de Marzo 2019

SUMARIO

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 001-19-C.D.

Resolución Municipal Nº 0360-19 (08-03-19) PEM

DESIGNA como Miembro Titular de la Junta Electoral Municipal a **María Laura Barrientos**.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº001-2019- CD

Allen, 28 de Febrero de 2.019.

VISTO:

La Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Allen;

La Ley 2431 que fija el Régimen Electoral de Provincia de Río Negro; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 94° de la Carta Orgánica Municipal establece el procedimiento para la conformación de la Junta Electoral Municipal;

Que por corrimiento de su integración según Ordenanza Municipal Nº 002/2015.C.D., correspondía ocupar el cargo de Miembro Titular al suplente que ocupaba el 3° lugar en dicha Ordenanza;

Que resultó infructuosa la notificación y ubicación en reiteradas oportunidades del 3° Miembro Suplente, según consta en Expediente Nº 003/15.C.D.;

Que se hace indispensable el nombramiento de un nuevo miembro Titular, debido al año electoral que transcurre, a fin de dar cumplimiento a las normas en vigencia y a lo establecido en nuestra Carta Orgánica Municipal en su Preámbulo: "...con el objeto de institucionalizar nuestra forma de gobierno, ...asegurando un orden justo e igualitario dentro del sistema democrático...";

Que en Sesión Extraordinaria de Concejo Deliberante, celebrada el 28-02-19, según consta en Acta Nº 1296, se aprobó el pertinente Proyecto;

POR ELLO:

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Allen, sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: DESÍGNASE como Miembro Titular de la Junta Electoral Municipal a **María Laura Barrientos** - DNI 28.559.431, por los motivos expuestos en los Considerandos.

ARTÍCULO 2º: Háganse las comunicaciones pertinentes. Cumplido, archívese.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº001-2019 - CD

Claudia Obligado - Presidente Concejo Deliberante de Allen- Resolución Municipal Nº 0360-19 (08-03-19) PEM

La transcripción de la Ordenanza Municipal es copia fiel de los originales que envía el Concejo Deliberante a través de la Secretaría de Gobierno, a esta Dirección de Prensa y Difusión.-

El Boletín Oficial Municipal Nº 003/2019 - (821) - Año XXX - se terminó de imprimir el 12 de Marzo de 2019, en la Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad de la Ciudad de Allen.-

Transcripción - Diagramación – Escaneo - Impresión – Publicación y Distribución: Dirección de Prensa y Difusión de la Municipalidad de Allen- *Rosa Cuyul*